



Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



LA #FACMED SE UNE A LA CELEBRACIÓN DE LOS
90 AÑOS DE AUTONOMÍA DE LA UNAM

PÁG. 3



90 AÑOS
AUTONOMÍA
UNAM
que mira al futuro

Director

Dr. Germán Fajardo Dolci

Secretaría General

Dra. Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Dr. José Halabe Cherem

Jefa de la División de Investigación

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Secretaría de Educación Médica

Dra. Liz Hamui Sutton

Secretaría de Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco

Secretaría de Servicios Escolares

Dra. María de los Ángeles

Fernández Altuna

Secretario Administrativo

Mtro. Luis Arturo González Nava

Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla

Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dra. Lilia Macedo de la Concha

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Ignacio Villalba Espinosa

Coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano

Dra. Margarita Cabrera Bravo

Coordinador de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Dr. Rafael Camacho Carranza

Coordinadora de la Licenciatura en Fisioterapia

Dra. Laura Peñaloza Ochoa

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense

Dra. Zoraida García Castillo

Coordinador de la Licenciatura en Neurociencias

Dr. David García Díaz

Coordinadora del Programa de Estudios Combinados en Medicina

Dra. Ana Flisser Steinbruch

Gaceta Facultad de Medicina

Editora

Lic. Karen Paola Corona Menez

Coordinadora editorial

Leonora C. González Cueto Bencomo

Redacción

Lili Wences Solórzano

Diseño gráfico

Paulina Fonseca Alvarado

Fotógrafos

Carlos Fausto Díaz Gutiérrez

Adrián Álvarez del Ángel

Brisceida Andrea López Gómez

Colaboradora

Samantha Cedeño Quintero

Servicio Social

Mariluz Morales López

Maira Eledy López Evaristo

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año VII, número 151, del 6 al 12 de mayo de 2019, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <<http://gaceta.facmed.unam.mx>>, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>.

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: licenciada Leonora González Cueto Bencomo, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 6 de mayo de 2019. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

CONTENIDO

- 03 90 años de autonomía de la UNAM que mira al futuro
- 04 Programas académicos: Fase IV
- 05 Evaluación de las competencias docentes en las ciencias de la salud
- 06 ¿Cómo identificar una hipo e hipernatremia?
- 07 Neuromodulación, alternativa para ayudar a la mejora de pacientes con epilepsia
- 08 Consejo Técnico 2019-2022
- 10 Alumnos se actualizan en Inmunología
- 11 Homenaje póstumo al doctor Enrique Gijón Granados
- 12 La salud en el trabajo y la Reforma Laboral
¿Qué es un inhalable y cómo afecta al organismo?
- 13 El efecto *Placebo* en el Palacio de la Escuela de Medicina
Reseña de sesión ordinaria de Consejo Técnico
- 14 Más prefeas en #JuegosUniversitarios
- 15 El Centro de Información "Dr. Nicolás León", un nuevo espacio para la enseñanza
- 16 Donatón FacMed: Sorpresas, regalos y alegría

90 años de autonomía de la UNAM que mira al futuro

Por Lili Wences*

La Facultad de Medicina se une a la campaña que la UNAM puso en marcha para celebrar los 90 años de autonomía, la cual busca sensibilizar a los universitarios y no universitarios sobre la relevancia de esta condición determinante en el quehacer institucional durante las últimas nueve décadas, en la formación de profesionales y en la generación y difusión del conocimiento.

A través del ejercicio de la autonomía responsable, la máxima casa de estudios es un espacio de libertades en el que se cultiva y fomenta el pensamiento crítico.

La campaña de comunicación destaca que la autonomía está en las raíces y es esencia de la Universidad. También, es herencia de los universitarios, es tradición e identidad; es, en síntesis, un bien público de la nación, que transforma a la sociedad y que mira al futuro.



Estudiantes izan la bandera de la huelga el 23 de mayo de 1929 en el edificio de la Rectoría

Una conquista de los universitarios

En 1929, la aplicación de algunas medidas, como el aumento de dos a tres años del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y un nuevo sistema de reconocimientos de la Facultad de Derecho, llevó a que estudiantes de la entonces Universidad Nacional de México se organizaran y se fueran a huelga el 5 de mayo.

El 29 de mayo, los alumnos entregaron su pliego petitorio al presidente Emilio Portes Gil, quien en respuesta les ofreció la autonomía universitaria. Entre el 3 y el 5 de junio la Cámara de Diputados abrió un periodo extraordinario de sesiones para discutir la propuesta de Ley de Autonomía, aprobándose por unanimidad.

El 10 de julio se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma y se publicó en el *Diario Oficial* el 26 de julio.

Este logro no fue el fin del debate, pues al paso de los años se realizaron nuevas modificaciones a la normatividad, que en 1933 convirtieron a la Universidad en corporación privada. Fue hasta 1945 que la autonomía universitaria en México se convirtió en un ordenamiento legal capaz de regular adecuadamente las relaciones entre Universidad y Estado.

*Con información del Boletín UNAM-DGCS-274 y el libro *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*.

Agradecemos la revisión de la maestra María Elena Ramírez, académica del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina.

Programas académicos: Fase IV

Por Samantha Cedeño

En seguimiento de la socialización del Informe de Evaluación Curricular del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, UNAM, el sexto tema es: *Programas académicos: Fase IV* y se crea con el objetivo de identificar si el Servicio Social, realizado en el sexto año de la carrera por los alumnos, cumple con las competencias que establece dicho Plan: 1. Pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información; 2. Aprendizaje autorregulado y permanente; 3. Comunicación efectiva; 4. Conocimiento y aplicación de las ciencias biomédicas, sociomédicas y clínicas en el ejercicio de la Medicina; 5. Habilidades clínicas de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación; 6. Profesionalismo, aspectos éticos y responsabilidades legales; 7. Salud poblacional y sistema de salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y 8. Desarrollo y crecimiento personal.

En virtud de ello, se realizó un estudio a médicos pasantes de Servicio Social de la Facultad de Medicina, generación 2018-2019, de los cuales participaron 414 mujeres y 374 hombres, por medio de una encuesta vía electrónica.

En total fueron 788 alumnos de tres modalidades: Campos Clínicos Rurales y Urbanos (266), Vinculación (262) y Programas Universitarios (260).^[1]

En este sentido, se destacó que la Facultad de Medicina tiene como meta lograr un diseño curricular que responda a las necesidades actuales de la población, para causar un impacto social. Actualmente los pacientes tienen mayor acceso a la

información, lo que genera una participación y un rol activo, por lo tanto, el médico debe practicar las competencias para generar confianza y seguridad en el paciente.

De igual forma, una parte importante del Servicio Social es promover actividades de educación médica, aprendizaje regulado y permanente, ya que en este ejercicio se consolidan los conocimientos de las ciencias biomédicas, sociomédicas y clínicas, pues al estar en contacto constante con el enfermo se obtiene un aprendizaje significativo.

De esta investigación se resumió que no se encuentran discrepancias significativas entre las diversas modalidades, la historia clínica fue el principal instrumento para un buen diagnóstico y se cumplen las competencias del Plan de Estudios 2010 en un alto porcentaje; por lo que se sugiere reforzar la importancia de los antecedentes clínicos.

El principal reto que sigue vigente es continuar aplicando el estudio a las futuras generaciones con la intención de realizar una comparación y lograr que se efectúe el 100 por ciento de las competencias en toda su capacidad, siempre pensando en que el paciente es la prioridad del profesional de la salud.

La siguiente nota se publicará el 20 de mayo con el tópico *Formación docente*.

Para obtener mayor información y opinar sobre el Informe, visita la página web: opinaplan2010.facmed.unam.mx.

^[1]Evaluación Curricular del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, UNAM

Evaluación de las competencias docentes en las ciencias de la salud

Por Mariluz Morales

El docente es la bisagra del sistema educativo al ser el contacto y mediador entre el estudiante y la institución, es quien dirige los procesos en los sitios de enseñanza y en las interacciones interpersonales desencadenadas de su práctica, por lo que su evaluación es parte fundamental para la formación del aprendiz y del tutor.

Liz Hamui Sutton, Armando Ortiz Montalvo y Florina Gatica Lara, autores del libro *Evaluación de las competencias docentes en las ciencias de la salud*, hacen, precisamente, una recopilación y análisis sobre las experiencias de los procesos de evaluación en distintos espacios académicos.

“Se debe formar y evaluar continuamente a los profesores; si el objetivo es seguir teniendo a los mejores alumnos en pregrado y posgrado, se requiere no sólo una selección importante en la contratación sino también en su permanencia”, señaló el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, durante la presentación de la obra en el auditorio “Doctor Fernando Ocaranza”, el pasado 25 de abril.

En su oportunidad, el doctor Alberto Lifshitz Guinzberg, secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social de esta entidad académica, comentó sobre los desafíos de la evaluación en el área de la clínica, ya que ésta no debe estar limitada al aula de clases. Reconoció que cualquier instrumento ofrece sólo información parcial que no suele ser suficiente para hacer juicios completos, por lo que se recomienda, siempre que sea posible, usar varias dimensiones para evitar valoraciones deficientes.

“La publicación de este libro implica una preocupación que muchas veces no se encuentra en los primeros planos de prioridad y que contribuye a un conocimiento social”, mencionó el doctor Mario Rueda Beltrán, del IISUE de la UNAM.



Por su parte, el doctor David Servín Hernández, de la Escuela de Medicina de la Universidad Panamericana, enfatizó que la evaluación y la formación docente se conjuntan para formar un sistema complejo que se explica mediante relaciones dinámicas e interconectadas, como las que ocurren entre profesores y estudiantes, los diferentes escenarios de aprendizaje, programas de estudios y supervisión académica, que hacen emerger una práctica para construir un mejor camino de manera armoniosa y continua.

Al respecto, la doctora Hamui Sutton, también secretaria de Educación Médica de la Facultad, resaltó que “la evaluación docente permite valorar el desempeño de las competencias de los profesores en las interacciones que establecen con los estudiantes, pares e instancias académico-administrativas”.

La calidad educativa, sin duda, depende del desempeño de los docentes, afirmación que los autores ponen de manifiesto en su libro, el cual se divide en tres partes: en la primera se presentan los modelos de evaluación existentes, en la segunda se explican las técnicas e instrumentos diseñados para la evaluación docente por opinión de los estudiantes, y en la tercera se exponen estrategias y experiencias de diversas universidades en ciencias de la salud con respecto a la valoración del profesorado.

El uso de la evaluación docente constituye un recurso valioso para dar seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje y, con ello, tomar acciones para aumentar la calidad educativa.



¿Cómo identificar una **hipo** e **hipernatremia**?

Por Lili Wences y Mariluz Morales

La hipernatremia es un trastorno hidroelectrolítico que consiste en una elevada cantidad de sodio en la sangre; en su contraparte está la hiponatremia, la cual presenta niveles por debajo de la normalidad.

“El sodio es el catión dominante en el líquido fuera de las células, es el principal contribuyente de la osmolaridad plasmática, necesaria para mantener el equilibrio interno. Sus valores normales van de 135 a 145 mEq”, explicó la doctora Lorena Sánchez Barbosa, de la Coordinación Técnica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células del IMSS.

Las causas de estas dos alteraciones pueden acompañarse de un bajo, normal o alto nivel de agua corporal: hipo, euvolesmia e hiper, respectivamente. Por ejemplo, la hiponatremia puede generarse tras una ingesta exagerada de líquidos o por diarreas y vómitos prolongados, mientras que la hipernatremia puede desencadenarse durante la administración de líquidos intravenosos con altas concentraciones de sodio. También

afectan las condiciones particulares de cada paciente como enfermedades renales o del sistema endocrino, e ingesta de fármacos.

“Cuidamos mucho los rangos del electrolito, sobre todo en los niños, porque muchas veces no pueden expresar cuando tienen sed, y si la ingesta de líquidos y/o alimentos es inadecuada puede desencadenar en una alteración hidroelectrolítica”, resaltó la doctora Sánchez Barbosa durante el curso *Nefropediatría y nutrición en la enfermedad renal*, organizado por el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina y la Fundación para la Acidosis Tubular Renal Infantil Mexicana.

En el evento académico, realizado en el auditorio “Dr. Fernando Ocaranza”, la especialista explicó que si alguna vez se tiene un paciente con hiper o hiponatremia, lo primero que se debe medir es la osmolaridad plasmática a través de sangre y orina.

En ambos casos el manejo dependerá de la causa, sin embargo, en general la terapia se basa en la administración de líquidos, ya sea para alcanzar el balance normal de sodio o para corregir el déficit de agua. Hay que tomar en cuenta que el tratamiento debe ser cauteloso porque al corregir de manera muy rápida se pueden generar mayores complicaciones.

En el curso, dirigido a estudiantes y profesionales de la salud y coordinado por las doctoras Laura Escobar y Mara Medeiros, también participaron los doctores Lorena Sánchez, Mario Matos, Omar E. Guadarrama, María E. Ortiz, Laura Díaz, Lorena I. Medina, Alfonso Huante, Ramiro A. Luna, Mariana Rodríguez, Norma Guerra y Juan C. Ramírez.

Los ponentes abordaron temas relacionados con obesidad e hipertensión arterial, alteraciones en la mineralización ósea y metabolismo de vitamina D en pacientes con enfermedad renal, oxalosis, nutrición en litiasis, trasplante renal, monitoreo terapéutico de fármacos inmunosupresores, síndrome nefrótico, seguimiento y nutrición en lesión renal aguda y diabetes insípida nefrogénica, todos ellos enfocados al paciente pediátrico.

Neuromodulación, alternativa para ayudar a la mejora de pacientes con epilepsia

Por Samantha Cedeño

La epilepsia es una enfermedad neurológica crónica que afecta a niños y jóvenes con mayor frecuencia y que cursa con episodios de pérdida de conocimiento, acompañados de contracciones musculares y, en ocasiones, de eventos de ausencia en donde los pacientes realizan actividades sin darse cuenta. Las crisis no son tan graves como las situaciones que pueden ocurrir durante ellas, como caídas, accidentes de tránsito, quemaduras, entre otros. Una persona con epilepsia tiene hasta 20 veces más probabilidades de sufrir un accidente grave que una persona sana.

En este sentido, los doctores Francisco Velasco Campos y Pablo Saucedo Alvarado, investigadores del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", realizan estudios relacionados con la estimulación eléctrica de la corteza parahipocampal en el tratamiento de la epilepsia temporal mesial, utilizando neuroestimuladores, los cuales son dispositivos implantados al tejido cerebral que estimulan eléctricamente áreas del cerebro precisas con pulsos que inhiben la actividad epiléptica en el cerebro.

Durante la conferencia *Aplicaciones clínicas del PET en enfermedades neurológicas*, como parte del Seminario Mensual de Medicina Nuclear e Imagen Molecular de la Facultad de Medicina, los especialistas explicaron que a través de estudios de tomografía por emisión de positrones (PET), inyectando sustancias que se identifican por su radioactividad y que intervienen en la inhibición de la actividad metabólica o de neurotransmisores inhibitorios (GABA), es posible determinar el efecto de la estimulación cerebral (neuromodulación) en el control de la actividad epiléptica.

"Encontramos que la corteza alrededor del sitio de inicio de la crisis (foco epiléptico) se activa demasiado y, en el intervalo entre las crisis, la actividad neuronal se mantiene disminuida por un mecanismo dependiente de GABA; así uno puede



Doctor Francisco Velasco

determinar mediante un estudio de invasión mínima el sitio preciso de inicio de las crisis", indicó el doctor Saucedo Alvarado.

Este tipo de tratamiento es llamado neuromodulación, sin embargo, la esclerosis del tejido epiléptico en el hipocampo del lóbulo temporal, que es una forma de cicatriz, muchas veces originada por periodo de anoxia al momento del nacimiento, interfiere con el mecanismo de la neuromodulación haciéndola menos eficaz.

Los efectos terapéuticos en este nuevo blanco quirúrgico muestran una disminución de las crisis entre 65 y 90 por ciento, pero lo más importante es que las crisis residuales son sin pérdida de conocimiento (que son poco incapacitantes) y que las crisis generalizadas de tipo "ausencia" y/o las convulsiones tónico clónicas mejoraron entre 85 y 100 por ciento, detallaron los especialistas.

El objetivo de la neuromodulación es corregir las funciones atípicas sin deteriorar las funciones propias del cerebro. Por ello, en los pacientes tratados no sólo se ha resuelto su padecimiento, sino que también se mejoraron sus capacidades cognitivas como las memorias visuales y verbales. "En un futuro podríamos sustituir los pulsos eléctricos por sustancias químicas específicas que hicieran una función inhibitoria mucho más selectiva", adelantó el doctor Velasco Campos.



CONSEJO TÉCNICO

Por Lili Wences

A partir del 24 de abril, la comunidad de la Facultad de Medicina cuenta con un nuevo Consejo Técnico, responsable de aprobar las decisiones más trascendentes de esta entidad académica.

Durante la sesión realizada en el auditorio “Dr. Fernando Ocaranza”, el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad, en su calidad de presidente del Consejo, tomó protesta a los nuevos consejeros propietarios y suplentes, quienes se comprometieron a hacer cumplir la Legislación Universitaria y a desempeñar su cargo con responsabilidad y lealtad a la Universidad.

“Sabemos de la importancia de la labor que ustedes realizan en sus diferentes ámbitos de competencia al interior de la Facultad, pero también en las diferentes instituciones del sector salud, tanto a nivel federal como local. Así que su presencia, experiencia, inteligencia y visión de lo que sucede en la Facultad de Medicina en todos sus ámbitos, será de gran relevancia”, indicó el doctor Fajardo.

Por su parte, el doctor Arturo Espinosa Velasco, secretario del Consejo Técnico, explicó el fundamento normativo de éste y su funcionamiento.

En la sesión también estuvieron los invitados permanentes, se integraron las comisiones de trabajo y se dio a conocer que el Decano del Consejo es el doctor Jorge Arturo Aviña Valencia.

LOS NUEVOS CONSEJEROS

Anatomía: Antonio Soto Paulino (P), Rosa María Zúñiga Sánchez (S).

Biología Celular y Tisular: Adriana Elizabeth González Villalva (P) Martha Patricia Bizarro Nevares (S).

Bioquímica: Ricardo Lascurain Ledesma (P), María del Carmen Jiménez Martínez (S); Héctor Vázquez Meza (P), Alberto Guevara Flores (S).

Cirugía: José Alejandro Carrasco Ruiz (P), Jorge Antonio Amezcua Landeros (S).

Embriología y Genética: Camilo Ernesto Villaroel Cortés (P), Jazmín Arteaga Vázquez (S); Marlon De Ita Ley (P), Esteban Cruz Arenas (S).

Farmacología: Diana Barrera Oviedo (P), José Antonio Rojas Ramírez (S); Fausto Alejandro Jiménez Orozco (P), Joel Nava Rangel (S).

Historia y Filosofía de la Medicina: Elia Nora Arganis Juárez (P), José Manuel Sanfilippo y Borrás (S); Alba Dolores Morales Cosme (P), Maryblanca Ramos Rocha (S).



2019-2022

Informática Biomédica: Fernando Flores Hernández (P), Florina Gatica Lara (S).

Integración de Ciencias Médicas: Ramón Alejandro Castelazo Brambila (P), Angélica García Gómez (S); Jesús Refugio Ruíz Álvarez (P), Claudia Trujillo Arévalo (S); María Teresa Rojas Hernández (P), Martha Patricia Oropeza Martínez (S).

Microbiología y Parasitología: Antonia Isabel Castillo Rodal (P), Aurora Elvira Candil Ruíz (S).

Salud Pública: Roberto Cabrera Contreras (P), Martha Beatriz Cárdenas Turrent (S); Isabel Cristina Morán Álvarez (P), Verónica Cruz Licea (S); Nashielly Cortés Hernández (P), Anabel Citlalli López Gómez (S).

SECIMSS (quinto semestre): Julio Antonio Flores Piña (P), Alejandra Silva Meneses (S).

SECIMSS (sexto semestre): Juan Soriano Rosas (P), Margot Caldiño Mérida (S).

SECIMSS (séptimo semestre): Miguel Rivas Duro (P), Myrna Doris Arrecillas Zamora (S).

SECIMSS (octavo semestre): Luis Edmundo Hernández Vivar (P), María de Lourdes Marroquín Yáñez (S).

SECIMSS (noveno semestre): Lizbeth Hernández Hernández (P), Braulio Quezada Benítez (S).

SECIMSS (Internado Médico): Leticia De Anda Aguilar (P), Ramón Antonio Esquivel Herrera (S); Graciela Flores Rivera (P), Santiago García Sánchez (S).

División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas): Jorge Arturo Aviña Valencia (P), Jorge Alberto Castañón González (S); Miguel Ángel Rodríguez Weber (P), Carmen Zavala García (S).

División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar): Esther Azcárate García (P), Consuelo González Salinas (S).

Unidad de Investigación en Medicina Experimental: Cecilia Teresa Ximénez García (P), Esperanza Gabriela Gutiérrez Reyes (S).

Licenciatura en Fisioterapia: Katya Dafne Guadarrama Orozco (P), María Inés del Pilar García Roca (S).

Licenciatura en Ciencia Forense: Fernanda López Escobedo (P), Luis Jiro Suzurí Hernández (S).

Técnicos Académicos: Esperanza Duarte Escalante (P), David Humberto Basilio Hernández (S).



Alumnos se actualizan en Inmunología



Por Mariluz Morales

Por cuarta ocasión consecutiva, el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, a través de las coordinaciones de Enseñanza y Evaluación de Inmunología, realizó la 4ª Semana en este tema.

“Es un evento que se organiza en conmemoración del Día Internacional de la Inmunología, el cual se celebra el 29 de abril. A través de cursos, ponencias y carteles les ofrecemos un panorama general de los avances y alcances en la materia”, resaltó la doctora Magaly Mancera Rangel, en representación de la doctora Margarita Cabrera Bravo, coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano.

Durante su conferencia magistral, el doctor José Ignacio Santos Preciado, secretario del Consejo de Salubridad General, advirtió sobre los riesgos de reemergencia de enfermedades prevenibles por vacunación como consecuencia del llamado movimiento antivacunas que se está dando en algunas partes del mundo: “La tarea esencial es ayudar a prevenir y aminorar este problema y un instrumento para lograrlo es el programa de vacunación”.

Al recordar la primera campaña internacional para eliminar la viruela, iniciada en México, destacó que la inmunización ha aumentado de manera notable la esperanza de vida.

La actividad incluyó concursos de carteles y conocimientos, en donde también participaron estudiantes de otras instituciones, como las escuelas Médico Naval de la Universidad Naval y Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, así

como de la Universidad El Bosque de Bogotá, Colombia, y Charité Universitaetsmedizin Berlin, de Alemania.

“Los temas tratados durante la semana son de gran relevancia, con gente muy preparada. Es una grata sorpresa ver este foro prácticamente lleno, lo que demuestra el interés por la materia”, mencionó el doctor Juan Pablo Pardo Vázquez, jefe del Departamento de Bioquímica. Por su parte, el doctor Jesús Marvin Rivera Jiménez, coordinador de Enseñanza de Inmunología, consideró que “es un evento que ha ido creciendo cada vez más, inicialmente era dirigido sólo a estudiantes de Medicina, pero ahora nos enfocamos a todos aquellos que participan en las áreas químico biológicas y de la salud”.

Del 24 al 26 de abril, los asistentes reunidos en el auditorio “Dr. Raoul Fournier Villada” también conocieron de la voz de especialistas sobre temas como la regulación de la respuesta inmune y enfermedades autoinmunes, respuesta inmune adaptativa en artrópodos: una nueva estrategia para interrumpir la transmisión de enfermedades, el sistema de células dendríticas y su papel en la inmunogenicidad.

También hablaron respecto a la función de los mastocitos en el humano, antivenenos: presente y futuro, respuesta inmune en sepsis, la Inmunología y las nuevas estrategias para el desarrollo de vacunas, estudio de la respuesta inmune con citometría de flujo, mecanismos moleculares que contribuyen al desarrollo de nefritis lúpica, inmunosenescencia, así como un taller de inmunodiagnóstico.



Homenaje póstumo al **doctor Enrique Gijón Granados**

Por *Samantha Cedeño*

En reconocimiento a su labor como académico, investigador y funcionario en la UNAM, y a su calidad humana, la Facultad de Medicina realizó un homenaje póstumo al doctor Enrique Gijón Granados, quien fuera su secretario General de 1997 al 2000.

Ante familiares, amigos y compañeros reunidos en el auditorio "Dr. Alberto Guevara Rojas", el doctor Germán Fajardo Dolci, director de esta entidad académica, recordó la importancia del trabajo de investigación y docencia del doctor Gijón para el Departamento de Fisiología: "Históricamente este Departamento es el que tiene más fuerza dentro y fuera de la Facultad. Es justamente por hombres, médicos, maestros y personajes como Enrique".

Por su parte, la doctora Virginia Inclán Rubio, jefa del Departamento de Fisiología, mencionó que "él entendía la docencia en esta área como la aplicación del método científico para resolver problemas y explicarlos, y de ahí la importancia que le concedía al laboratorio de enseñanza. El doctor Enrique fue maestro de muchos, pero sobre todo fue un universitario con todo el orgullo que esto implica y así lo recordaremos siempre".

En su oportunidad, la licenciada Xaviera Gijón García, hija del homenajeado, compartió un emotivo mensaje: "Quiero dar las gracias por este homenaje a mi padre. Su nombre quedará grabado en la memoria de muchos, estamos orgullosos por sus logros académicos y por lo que dejó en las personas que lo conocieron como hombre de ciencia y profesor de esta Facultad, pero sobre todo estamos orgullosos por el ser humano que fue. A su manera, tan atento, cordial, generoso y comprometido; excelente esposo, padre y abuelo".

Trayectoria

Nacido en la Ciudad de México y con estudios de doctorado en Fisiología, el doctor Gijón Granados se desempeñó como profesor de Fisiología y Bioquímica en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición (hoy Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"); fue académico visitante en el Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Guadalajara y del recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico; también fue profesor de especialización, maestría y doctorado de esta Facultad, así como coordinador de Enseñanza del Departamento de Fisiología y su titular de 2000 a 2003.

Además, destacó como miembro de las comisiones dictaminadoras: de Ciencias Básicas de la Facultad y del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular de la UNAM (hoy Instituto de Fisiología Celular); asimismo, como integrante de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, de la cual fue secretario.

Participó en conferencias en México y en el extranjero, asistió a congresos científicos nacionales e internacionales. En el Departamento de Fisiología, el doctor Gijón Granados desarrolló líneas de investigación en Fisiología cardiovascular, Extractos de productos naturales, Estrategias de enseñanza y nuevas tecnologías, Neuromodulación de la respuesta inmune, así como Mecanismos de acción inmunológica en la respuesta anafiláctica.

Perteneció a la generación 1955-1960 de la Licenciatura de Médico Cirujano, la cual destacó por la creación de los grupos piloto y la implementación de un nuevo plan de estudios.

La salud en el trabajo y la Reforma Laboral



Por Samantha Cedeño

Con la intención de dar a conocer y tener un diálogo con profesionales de la salud en el trabajo sobre las transformaciones laborales en las que actualmente el país se encuentra y cómo éstas inciden de manera positiva o negativa a empleadores y trabajadores de todas las actividades laborales, el Seminario

¿Qué es un inhalable y cómo afecta al organismo?

Por Samantha Cedeño

Los inhalables son químicos que al respirarse producen afectaciones principalmente en el cerebro; las personas que se exponen por larga duración a este tipo de sustancias también sufren de rechazo social debido a su imagen o la mala adaptación a su entorno.

En este sentido, en el marco del Seminario Permanente *La epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles en México*, la doctora Nayeli Páez Martínez, investigadora del Laboratorio Integrativo para el Estudio de Sustancias Inhalables Adictivas del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", explicó que los efectos en el Sistema Nervioso Central (SNC) de algunos disolventes son similares a los producidos por las benzodiazepinas, los barbitúricos y el alcohol etílico.

Permanente de Salud en el Trabajo dedicó su sesión 188 a este tema.

Así, durante la conferencia *La Reforma Laboral: Pros y contras*, el doctor Enrique Larios Díaz, presidente del Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la UNAM, resaltó: "Esta Reforma que ha presentado el Estado viene a reglamentar una del 2017, cuando se modificó el artículo 123 constitucional para que los patrones se protegieran mediante contratos colectivos a espaldas del trabajador, lo cual es ilegal".

En cuanto al tema de Salud en el Trabajo, mencionó que la Reforma no beneficia en ningún sentido a los empleados, al contrario, aunque en el artículo 513 de la ley vigente se estableció que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social debía actualizar las Tablas de Enfermedades de Trabajo y de Valuación de Incapacidades Permanentes, esto no sucedió. "Sigue siendo la misma con 161 enfermedades que se publicó en 1970", comentó el doctor Larios Díaz.



La especialista resaltó que la exposición crónica a las sustancias inhalables produce diferentes alteraciones, entre más tiempo de exhibición mayor son los daños al organismo; además, las lesiones en el SNC pueden ser perdurables, aun cuando haya abstinencia; por lo cual, aunado al tratamiento farmacológico, es necesaria una terapia holística que incluya estimulación ambiental para aumentar las posibilidades de recuperación.

EL EFECTO *PLACEBO*

EN EL PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Por Samantha Cedeño

Las ideas, visiones, vivencias y obras de Raúl Cordero (La Habana, 1971) y Omar Barquet (Chetumal, 1979), dos artistas que han tenido diferentes formas de contar historias, se unen para crear *Placebo*, exposición conformada por nueve pinturas, un letrero luminoso con la frase "Pare de sufrir", y dos intervenciones, una de ellas con sonido y la otra una secuencia de guillotinas colgantes realizadas con espejos que reflejan ciertas partes de la arquitectura del Palacio de la Escuela de Medicina.

"Raúl y yo tuvimos una conexión y así fue como ideamos hacer una exhibición jovial entre dos amigos, sin la necesidad de plantear un discurso único, afortunadamente el Palacio nos abrigó y pudimos crear obras específicas que tuvieran un vínculo con el recinto", comentó Barquet.



Por su parte, el curador Christian Barragán indicó que *Placebo* deriva en la historia del arte, tanto de la pérdida de la representación visual, como de su encrucijada con la enfermedad, dentro del laberinto compuesto por estancias, arcos, patios y vitrinas de la sede, que pretende ser una oportunidad para depurar la intuición de los visitantes ante la incertidumbre en el mundo.

La muestra permanecerá instalada hasta el 27 de junio, en una primera temporada, y la segunda será del 22 de julio al 9 de agosto. Puedes visitarla de lunes a domingo, de 9 a 18 horas; la entrada es gratuita.

Reseña de sesión ordinaria de Consejo Técnico

En la sesión del 24 de abril de 2019 se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un Concurso de Oposición Abierto, 19 contratos por Obra Determinada, 17 ingresos de Profesor de Asignatura, un ingreso de Ayudante de Profesor, seis Concursos Cerrados para Promoción y tres para Definitividad y Promoción, 23 licencias con goce de sueldo, un informe de Periodo Sabático, un cambio de Adscripción Temporal, y una Convocatoria para Concurso Abierto pendiente de publicación.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó dos solicitudes de suspensión temporal de estudios, también la propuesta

de actualización de programas académicos de las asignaturas optativas: *Epigenética*, *Lactancia materna* y, con recomendaciones, *Introducción a la estadística aplicada en la investigación en ciencias de la salud* del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad a distancia (MOLIMOD).

Finalmente, aprobó la Propuesta de Calendario Escolar de la Licenciatura de Médico Cirujano para el ciclo 2019-2020, presentada por la doctora María de los Ángeles Fernández Altuna, secretaria de Servicios Escolares.

Más preseas en #JuegosUniversitarios



Por Mariluz Morales

Dorada y dos de bronce en gimnasia artística

La flexibilidad, fuerza y dedicación son las características con las que debe contar un practicante de la gimnasia artística, la pionera de las siete modalidades con las que cuenta esta disciplina.

Los entrenamientos son arduos, a veces hasta de cinco horas diarias, asegura Iván Alejandro Jiménez Rodríguez, estudiante del segundo año de la Licenciatura de Médico Cirujano, quien vio su esfuerzo compensado al conseguir el primer lugar en la modalidad de barra fija y el tercero en salto y piso.

“Desde que comencé a ver los Juegos Olímpicos hace algunos años, pensé que esto era lo que quería y todo el tiempo trabajo para alcanzar el máximo nivel posible”, afirma el alumno, quien destaca por su rapidez, potencia y perfección en sus ejecuciones.

“Primero comencé a realizar acondicionamiento físico y poco a poco obtuve la fuerza para ingresar a gimnasia. Todos deberíamos hacer actividad física y aprovechar las oportunidades que nos da la Universidad, disfrutando tanto el deporte como el estudio”, expresa Iván Alejandro.

Plata en clavados

Una sensación de caída libre y control que no se puede conseguir en ningún otro lugar, más saber que se ha realizado un buen clavado por la manera en que se entra al agua, es como describe Osiel Francisco Gallardo Mora su pasión por el deporte.

El estudiante de la Maestría en Farmacología Clínica ha ganado competencias a nivel distrito representando a la delegación de su residencia, y esta vez se suma a su trayectoria el segundo lugar en clavados de la rama varonil en la categoría abierta de los Juegos Universitarios.

“Es gratificante porque te das cuenta que no hay imposibles cuando te propones una meta; requieres de más esfuerzo, sales de tu zona de confort y llevas al cuerpo más allá de lo que estás acostumbrado, pero al final es maravillosa la sensación que obtienes. No me considero un ejemplo, pero sí trato de poner en práctica lo que he aprendido, tanto académicamente como en el ejercicio; mi intención principal no es competir ni ganar medallas, sino ejercitarme y el que consecuentemente obtenga un reconocimiento es algo muy agradable”, resalta.



El **Centro de Información “Dr. Nicolás León”**, un nuevo espacio para la enseñanza

Por Samantha Cedeño

La Facultad de Medicina pone a disposición de la comunidad universitaria y el público en general interesado en temas de salud el nuevo Centro de Información “Dr. Nicolás León”, un espacio donde a través de los medios electrónicos se puede revisar el pasado de la Medicina, comprender el presente y diseñar acciones para el futuro. Ubicado en el edificio conocido como la Secundaria del Palacio de la Escuela de Medicina, en él se pueden preparar actividades y tareas relacionadas con disciplinas médicas, de igual manera servirá como apoyo de la investigación y el avance escolar.

En la inauguración el pasado 23 de abril, la doctora Irene Durante Montiel, secretaria General de la Facultad, aseguró que “las personas que forman parte de este recinto hacen notar las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión de la cultura, con actividades como exposiciones temporales y permanentes, y cursos. Ahora lo hacen con la apertura de este Centro que ayudará a los futuros profesionales de la salud a seguir preparándose en su aprendizaje con el acceso a la información mediante la consulta de libros físicos y en línea”.

Al respecto, la doctora Martha Eugenia Rodríguez Pérez, jefa del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, consideró que la educación médica se ha transformado con la digitalización de la información y también se ha modificado la forma de enseñanza.

Por su parte, el maestro David Flores Macías, coordinador del Sistema Bibliotecario, indicó que con la creación del Centro de Información se enlaza la Biblioteca “Dr. Valentín Gómez Farías”, localizada en las instalaciones de la Facultad en Ciudad Universitaria, y la Biblioteca “Dr. Nicolás León”, para optimizar y modernizar los servicios bibliotecarios en el Palacio, con acceso a la Biblioteca Virtual y a recursos en línea.



El acervo cuenta con cuatro categorías: Fondo antiguo: que incluye libros de Medicina impresos entre los siglos XVI y XVIII, destacan las ediciones europeas; Facsímiles: reproducciones de títulos relacionados con el ejercicio y práctica de la Medicina desde la Edad Media hasta el siglo XX; Libros de gran formato: obras cuyas dimensiones son más grandes a las convencionales, la mayoría son textos del siglo XIX, y Colección Contemporánea: ediciones desde la década de 1980 hasta la actualidad, comprende títulos de Bioética, Historia y Filosofía de la Medicina, Antropología y Sociología médicas.

En virtud de ello, “algunos de estos ejemplares han sido donados, en su conjunto los consideramos como el patrimonio de la Facultad, son textos que no sólo sirven para los estudiantes de Medicina, sino también para los visitantes que quieran conocer un poco de la historia y las ramas de dicha ciencia”, comentó el licenciado Oscar Maya Corzo, responsable de la Biblioteca y del Centro de Información “Dr. Nicolás León”.

Este último también ofrece servicios de impresión, acceso a la RIU de la Universidad, renovación y trámites de biblioteca en línea, consultas especializadas o rápidas en salas y orientación académica. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 10 a 18 horas.

DONATÓN

FACMED

SORPRESAS, REGALOS Y ALEGRÍA

Por Samantha Cedeño

Este 30 de abril, la Facultad de Medicina mostró el corazón azul y oro, y gracias a la solidaridad y altruismo de su comunidad logró que, el Día del Niño, pequeños que se encuentran hospitalizados tuvieran un momento de alegría al recibir un juguete del Donatón, el cual organiza por segunda ocasión de manera consecutiva.

Los días 26, 29 y 30 de abril, alumnos, académicos y trabajadores acudieron a la Explanada roja de la Facultad a donar cientos de regalos: muñecos de plástico y de peluche, muñecas, figuras de acción y carros, entre otros, los cuales fueron entregados en el Hospital Pediátrico Iztacalco y en el Hospital Pediátrico Iztapalapa, ambos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. ¡Gracias por tu participación!

